

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 21

Jueves 1 de Noviembre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 599

El Gobierno, reunido en Consejo, adopta acuerdos concretos acerca de las sentencias de muerte

TEMAS DEL DIA

Los negociantes de la revolución

Como era de esperar, ya está el excelentísimo señor don Indalecio Prieto en salvo. Ha tenido tiempo de preparar su fuga o, mejor dicho, su viaje tranquilamente. Ha esperado unos días, los suficientes, a ver si la revolución triunfaba esta vez, para presentarse con la factura. Pero la revolución, por milagro de Dios, no ha vencido. Y ha tenido que irse para descansar en la Costa Azul, que es donde pasan el invierno las «estrellas» de cinematógrafo, los lores ingleses y los multimillonarios yanquis. Porque para el señor Prieto, negociante en revoluciones, éste no es más que un asunto que no ha tenido éxito objetivamente. Ahora se trata de descansar en paz para prepararlo de nuevo. Las ayudas, las colaboraciones y los auxilios de todo género no le faltarán.

Verdad es que se ha ido dejándose a un hijo en la cárcel de Madrid, acusado de un grave delito. Y en las del resto de España a millares de «correligionarios». Y en los cementerios, a muchos otros miles de adictos, que se han lanzado a la pelea contra el Estado siguiendo sus órdenes y obedeciendo sus predicaciones. No menos cierto es que a estas horas miles de niños inocentes han quedado huérfanos por su culpa. Hijos de guardias civiles o de Asalto, de carabineros, de policías, de gentes pacíficas y honradas, y, por supuesto, de revolucionarios, de los que no tenían nada que ganar en la revuelta, pero en ella arriesgaron y perdieron la vida. Esa suma de muertos, de huérfanos; esa tristeza del hambre, ese dolor de miles de seres inocentes, ¿qué importancia tienen para el negociante de la revolución? En coche-cama del sudexpreso se ha ido de Bayona a París. En coche-cama. En coche-cama, hacia París y la Costa Azul. En París se verá con el ruso Ostrowski, el agente soviético con quien pactó, mano a mano, el negocio de los petróleos rusos. Se vive bien en París cuando el dinero no escasea. Y los inviernos son deliciosos bajo el sol dorado de la Costa Azul, tras de los cristales diáfanos de los grandes hoteles de lujo. Así vivían los empresarios de la guerra europea, los fabricantes de armamentos, los negociantes para quienes el género humano no es más que carne de cañón...

Pobre guardia civil, muerto en los valles de Asturias. Pobre minero, embriagado de odio por el verbo de este negociante, que te ofrecía su oratoria y su prosa como un expendedor de alcoholes y de drogas malignas; pobre español, humilde y valiente, de cualquier bando, que has encontrado la muerte a la sombra de las montañas verdes, y sobre cuyos huesos ahora caerá, filtrándose por la tierra piadosa, la lluvia de los días tristes del invierno: poco has sido para los negociantes de la revolución. Un número, una cifra que se apunta y se borra en los libros de cuentas, y cuya vida se pasa fríamente al capítulo de gastos generales. Del frío de tu osamenta, del desamparo de los tuyos, de la pena humilde y honda de tu heroísmo anónimo, ¿qué quedará sino el dolor callado de los tuyos? El negociante que te lanzó a otra empresa tiene asuntos menos curiosos en que ocuparse. Hay que montar nuevos negocios sobre las bases del entusiasmo pueril del pueblo, sobre su credulidad infantil, sobre su heroísmo ciego, sobre sus pasiones, que hierven pronto si se sabe calentarlas verbalmente. Se planean bien los negocios revolucionarios en la Costa Azul. Hay excelentes cocineros allí, y los vinos de la dulce Francia imitemos a la dulce Francia—son famosos. El camarada Ostrowski maneja millones de pesetas oro. Ya lo saben por experiencia los que con él trataron mano a mano la compra de petróleo ruso para España. Y las tardes de la Costa Azul, cuando se tiene un buen automóvil y una buena cuenta corriente en los Bancos, son de una belleza inolvidable.

—Amigo Ostrowski, hay que preparar la revolución de nuevo.
—Vamos a ello. ¿Con cuántos inocentes dispuestos a dejarse matar cuenta usted?
—Con muchos miles. ¡Mozo, otra botella de champán! ¿No le parece a usted que este champán no está bastante frío?
—Pero, querido amigo, en una de éstas le pueden a usted echar mano.
—Una risa. Una confidencia en voz baja. No, no hay peligro. El negociante tiene siempre la alcantarilla material o moral preparada para la fuga.
—He preparado veinte negocios como éste. Ni una sola vez he estado en la cárcel.
—Acabarán por sospechar sus propios correligionarios.
—Nada de eso. Saben que soy muy listo y nada más.
—Siendo así... ¿Sabe usted que este champán es excelente?

Compañía Telefónica Nacional de España S. A.

Revisión a los tenedores de acciones preferentes

Habiéndose agotado los cupones en los títulos números 1 al 100.000 que constituyen la primera emisión de esta clase de acciones y con objeto de efectuar el canje de los mismos por otros nuevos que se entregarán, con cupones, número 41 y siguientes se pone en conocimiento de todas aquellas personas o enti-

dades que tengan en su poder títulos comprendidos en dicha numeración, que a partir del día 1.º de Noviembre podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid departamento de «Tesorería general» avenida de Pi y Margall 2 las facturas que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las instrucciones aplicables a tal finalidad.
Con objeto de que los Sres. accionistas a quienes afecta esta operación no sufran retraso en el cobro normal de sus dividendos, recomendamos proveerse de las citadas facturas antes del día 10 de Noviembre próximo.
Madrid 29 de Octubre de 1934.
Estanislao de Urquijo—Presidente.

No se harán públicos hasta que los conozca el Presidente

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio

Una interesante ponencia interministerial para estudiar sanciones

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Instrucción, señor Villalobos, dijo a los periodistas que hoy enviaría a la «Gaceta» el reglamento del Patronato para concesión de becas a los estudiantes.

El ministro de Marina, señor Rocha, desmintió que se le hubiera propuesto para el cargo de delegado del Gobierno de Cataluña.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que había convocado a los elementos directores de la Telefónica para tratar de la conveniencia de instalar teléfonos en los pueblos de importancia en los que hasta hoy se carece de este servicio.

Al salir el jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los informadores de la Prensa:

—En el Consejo hemos tratado asuntos pendientes con gran intensidad.

Esta noche marchará a Barcelona el señor Pita Romero para saludar al cardenal Pacelli que regresa de la Argentina.

El señor Pita Romero nos expuso sus gestiones cerca del Vaticano.

Luego—añadió el señor Lerroux—nos hemos ocupado de las sentencias de muerte.

Hemos adoptado acuerdos concretos pero no creo que deba comunicárselos hasta que los conozca el Presidente de la República en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio.

También hemos tratado de las cuestiones de Asturias y Cataluña.

Se ha designado una ponencia ministerial que estudiará las medidas que deben adoptarse.

Por último—agregó el presidente del Consejo—hemos acordado reunirnos de nuevo esta tarde.

NOTA OFICIOSA
Instrucción pública.—Aceptando la dimisión del vocal del Consejo de Cultura señor Alvarez Ugena y nombrando para sustituirle a don Antonio Lleó.

Construcción de escuelas.
Obras públicas.—Subasta de Obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera.

AMPLIACION DEL CONSEJO MATUTINO

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia se

Suscripción a favor de la fuerza pública

	Pesetas
Excelentísima Diputación provincial	2.500'00
Cámara de Comercio de Teruel	500'00
Cámara de la Propiedad Urbana de Teruel	500'00
Don Manuel Molina Tobia	29'15
Don Román Alcalá Marzo	12'70
Don Felipe Maldonado Hernández	13'25
Don Francisco Martínez de la Asunción	8'35
Don José María Gota Gállego	26'40
Don Segundo del Hoyo Cavero	15'85
Don Ignacio Alamán Marco	9'60
Don Amadeo Vicente Izquierdo	9'60

Don Juan Valero Montesinos	15'50
Don Luis Feced Morales	17'35
Don Juan Andrés Ferrando Pascual	10'50
Don Adrián Aguilar Sanz	21'55
Don Rufino Andrés Sanchó	9'50
Don Santiago Gisbert Garzarán	12'70
Don Benjamín Serrano Nicolás	6'95
Don Primitivo Gómez Herranz	6'40
Don Melchor Vicente Gómez	15'65
Don Antonio Villuendas Silves	11'80
Don Antonio Villuendas Sanchó	10'45
Don Juan José Gómez Corcobés	34'05
Don Enrique Muñoz García	27'05
Don Macario Crespo Cebrían	5'00

DE MADRID

La labor de los del bienio

Se mantiene e incluso crece el entusiasmo con que fueron iniciadas en Madrid y provincias las suscripciones para hacer presente de alguna manera a las fuerzas que han vencido a la revolución, la gratitud de todos los buenos españoles. Los donativos suman ya cantidad muy considerable apareciendo como donantes, junto a entidades y personas de elevada posición económica y social, personas y entidades modestas para los que representa un verdadero sacrificio prescindir en poco o en mucho de sus ingresos habituales; por todo lo cual puede afirmarse que la suscripción reviste caracteres de nacional.

Y ante el hecho, dice el colega, que el entusiasmo y la generosidad con que se entregan los donativos tienen como un matiz de remordimiento, por no haber cumplido todos exactamente, los deberes con el Estado. Sobre esto creemos pertinentes unas observaciones de carácter general.

Para nosotros es evidente que desde hace muchos años, y más, si cabe, en los últimos que en los anteriores, no ha existido el Estado nacional, o ha existido uno que contaba, cuando no con el odio, con el desdén de los nacionales. Cierta que el Estado no es, o no son los Gobiernos, pero las gentes juzgan por los gobiernos de los Estados y cuando los primeros representan una serie ininterrumpida de fracasos políticos, económicos y administrativos; una conducta moral dudosa, cuando no francamente reprochable, pues su gestión aparece vetada constantemente del desacierto y la negligencia, tiene que pensar y piensa que el Estado del que salen esos gobiernos, o que tienen por órgano a semejantes go-

biernos no posee ningún título legítimo para que se le ame, ni tan siquiera para que se le respete.

Sin embargo de esto, los españoles le han dado a los gobiernos lo que los gobiernos les han pedido, aunque éstos no les hayan dado todo lo que los españoles tenían derecho a obtener. El pueblo español ha contribuido con lo necesario para tener Ejército y Marina y los elementos coactivos que requiere el mantenimiento del orden. Y si ha contribuido para eso, lo mismo que para que recibieran impulso los intereses materiales, la agricultura, la industria y el comercio ¿por qué ha de sentir ahora remordimiento? ¿Cuándo le ha negado su cooperación económica?

Lo que sí puede decirse es que al Estado español le falta la cooperación espiritual de los ciudadanos. Pero esta cooperación tiene que merecerse y para merecerla el Estado, será necesario que se españolicen, que se nacionalicen, que vean en él con razón, por la razón de los hechos, todos, al órgano del derecho y no al instrumento del parcialismo y de la arbitrariedad. En este mismo entusiasmo de las suscripciones que se define erróneamente por el periódico aludido como remordimiento por no haber cumplido todos los deberes para con el Estado, debe verse el anhelo nacional de llenar las lagunas que el Estado ha dejado vacías. Este, por la mano de sus gobiernos trituro al Ejército y la nación quiere reparar esa insensatez. Si fuesen capaces de remordimiento, quienes deberían sentirlo muy hondo y muy intenso son los hombres de los gobiernos que con su trituration se propusieron amputarle su brazo armado a la Patria.

Madrid, 1934. Patricio

CRONICAS DE LONDRES

Cataluña e Irlanda

Las nuevas noticias llegadas de España nos indicadoras de que la revolución marxista ha tenido mayor trascendencia de lo que se creía, lo cual se presta a deducir que el socialismo ha puesto toda la carne en el asador, pero no puede comérsela porque no le ha dejado la explosión de patriotismo que se ha verificado en el Ejército español, leal a sus juramentos y amantes de la unidad de España.

A propósito hemos ido a visitar a Monskaen, uno de los más fervorosos partidarios de De Valera. Monskaen es un irlandés amante de su patria, que siempre se distinguió en las avanzadas de los sin feiners, habiendo sido el apologista mayor que tuvo Snowden, el famoso alcalde de Cork.

Nuestro visitado, al referirnos a la actitud adoptada por los catalanes de la izquierda en los últimos sucesos, nos ha dicho:

—Companyans ha demostrado con su gesto ser un suicida y el mayor enemigo de las libertades de su pueblo. Resulta que los separatistas de Cataluña tienen malos directores, pues no se concibe lo que han hecho sin tener seguridad de su resultado satisfactorio. Además Cataluña no se encuentra en las mismas condiciones de Irlanda. Cataluña no tiene razón de llegar a su indepen-

dencia, porque ha sido siempre española, digan lo que quieran los que allí reniegan de su verdadera patria. Irlanda, en cambio, por su historia, por la raza de los que la habitan, por sus constantes luchas contra Inglaterra, quiere y debe ser totalmente independiente. A Cataluña le han mimado siempre los reyes de España y los gobernantes pasados y presentes; ha tenido privilegios de que han carecido las demás regiones españolas, y desde los albores de su existencia, perteneció a Aragón y después pasó a formar la unidad nacional, con la que ganó quizás más que ninguna de las regiones hermanas. Irlanda no ha vivido del mismo modo. Desde los primeros momentos, al unirse a Inglaterra, lo fue por la fuerza de las armas. A Irlanda se le ha tratado de un modo desconsiderado. No se le respetó su manera de gobernarse y se le persiguió por ser católica. Las guerras de religión han dado por resultado, con la multitud de sus mártires, que se abriera un abismo entre los dos pueblos, y es justo que Irlanda propugnara por su independencia.

Monskaen, en la entrevista que con él hemos tenido, nos ha hablado de otros extremos de la política irlandesa, que será motivo de otras crónicas para nuestros periódicos de España, y aunque nosotros no compartimos con él lo que nos ha dicho de los irlandeses respecto a su independencia, dejamos aquí consignado su pensamiento, por considerarlo de interés para España.

A. Noabal Cresad
Londres, Octubre 1934.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, don Julián Asensio. De Zaragoza, don Luis Meléndez y don Julio Menéndez. De Rudilla, el propietario don Inocencio Valero. De Valencia, don Manuel López acompañado de sus bellas hermanas Ascensión y Rosita. Marcharon: A Huesa del común, don José María Latorre. A Lérida, don Mauricio Puyol. A Alcañiz, don César Luaces, ingeniero de Obras públicas. A Villarquemado, el maestro don Amado Casinos. A Zaragoza, don Enrique Gómez

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Luis López Pomar, farmacéutico; Comisiones de Alfombra y Puertomingalvo; don José María Contel; don Juan González; señor abogado del Estado.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

- Don Miguel Marco, 23'71 pesetas. Arsenio Sabino, 107.055'66. Nicolás Monderde, 54.776'08. Juan Gargallo, 41.608'30. Vicente Lacasa, 26.945'54. Santiago Fermín, 22.737'88. Constantino Bartolo, 4.125'50. Enrique Albalade, 511'41. Ramón Eced, 1.211'25. Martín Estevan, 5.164'53. Manuel Paricio, 4.984'94. Anselmo Sanz, 950'00. Emiliano Pérez, 8.095'32. Eugenio Azuara, 20.634'58. Aurelio Delgado, 228'75. Marcos Quintero, 749'37. José Aguirre, 4.395'42. Honorio Ramírez, 1.284'33. Luis Gómez, 16.345'57. José Anduj, 6.268'74.

Señor cajero de la Guardia civil, 127.870'39. Señor ingeniero Agricultura, 365. depositario-pagador, 23.000.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebraron sesión las Comisiones de Fomento y Gobernación, despachando diversos asuntos. Hoy lo hará la de Hacienda.

EL TIEMPO

Ha cambiado la luna y al ser menguante nos ha traído un viento Norte, que se deja sentir notablemente después de ponerse el Sol.

La temperatura es inestable y por tanto a los grados de máxima registrados sigue una mínima muy desigual y propicia para coger fuertes catarros.

Anoche volvieron a reaparecer los abrigos.

ANUNCIE USTED EN ACCION

JOAQUIN GUIRAL.-Zaragoza

San Jorge, 6 y 8

Apartado, 218



Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.

Casa especializada en equipos de soldadura al arco.

Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.

Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asea Worthington, etc.

Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19

Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

En el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Anoche, bajo la Presidencia del alcalde señor Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Bayona, Arredondo, Abril, Aguilar y Sánchez Marco celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestro Municipio.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, el señor Maicas agradeció en nombre suyo y de todos sus familiares el acuerdo adoptado por la Corporación en la pasada sesión haciendo constar el sentimiento de la misma por el fallecimiento de un hijo del referido edil. Se aprobaron los documentos de pago.

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Comandancia militar trasladando otro del señor general jefe de la 5.ª División orgánica agradeciendo en nombre del excelentísimo señor ministro de la Guerra y del Gobierno la felicitación de este Ayuntamiento por su represión con motivo de los recientes sucesos. Quedó autorizado don José Izquierdo para la apertura de un establecimiento de peluquería.

Se acordó desestimar una instancia de doña Ramona Gómez sobre rectificación en la cuota que se le fija por alcantarillado.

Quedó aprobada la cuenta de caudales del tercer trimestre del año rendida por el señor depositario.

Igualmente se aprobó el expediente sobre contribuciones especiales por el ensanche de camino de San Blas a la Guea, por los Marines.

Fué aprobada una propuesta de transferencia de crédito.

Se autorizaron, con arreglo a los respectivos informes técnicos, las obras interesadas por don Fermín Dolz, don Jacinto Proto, don Blas Lafuente, don Cristóbal Sánchez, don Santiago Sánchez, don Rafael González y don Pedro Navarro.

Terminado el despacho ordinario a propuesta de la Presidencia quedó designado don Rafael Aguilar como suplente de la Junta Electoral.

Por último, a propuesta del señor Sánchez Marco se acordó conste haber visto con simpatía cómo los empleados municipales han contribuido con su obulo a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública con motivo de los desgraciados y recientes sucesos y que los señores concejales figuren en dicha lista. La Presidencia rogó a los ediles lo hagan así.

REPRESENTANTE OFICIAL

PHILIPS

Especializado en RADIO

Dirigirse a:

Arturo Almazán

Teléfono, 18 ALBARRACIN

Repaso

primera enseñanza y preparación ingreso bachillerato-Comercio.

PLAZA CARLOS CASTEL, 1-3.º

De la vida local y provincial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Dirección general de Bellas Artes

CONCURSOS NACIONALES

BASES REGULADORAS DE LA 2.ª PARTE DEL CONCURSO NACIONAL DE GRABADO DE 1934

Ilustrísimo señor: Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Grabado elevadas a la superioridad por esa Dirección general de Bellas Artes de su digno cargo; este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la «Gaceta» de Madrid y en tirada especial que será distribuida en la Prensa y en todos los Centros artísticos de la Península, Baleares y Canarias, por mediación de los señores gobernadores civiles.

BASES PARA EL CONCURSO DE GRABADO

1.ª Tema. — Será tema de este Concurso la reproducción por medio del grabado calcográfico, del título de doctor premiado en la primera parte del mismo.

2.ª Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.

3.ª Los concursantes tendrán que grabar un fragmento del título cuyo modelo les será facilitado por la Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes). Este modelo debe ser grabado en cobre o en acero y su tamaño, excluidos los márgenes será de 16 centímetros de largo por 8 y medio de ancho.

4.ª Alas planchas, que se presentarán firmadas, acompañará una prueba limpiada, sin entrapado, pudiendo presentarse mayor número de estampas en diferentes tintas y papeles.

5.ª Los concursantes tendrán completa libertad en la elección del procedimiento. No se admitirán las reproducciones fotomecánicas.

6.ª Se concederá un premio de cinco mil pesetas y dos accésits de mil pesetas a cada uno.

7.ª El artista que obtenga el premio se encargará de ejecutar la reproducción completa del título en una plancha de cobre acerado o de acero del tamaño de 61 centímetros de largo por 52 y medio de ancho, en un período de tiempo de 40 días. Durante este tiempo deberá entregar en la Secretaría diferentes pruebas del estado de su trabajo.

8.ª El importe del premio se percibirá en dos partes: 2.000 pesetas al comenzar la obra y 3.000 cuando realizada definitivamente, se entregue en la Secretaría, sea admitida por el Jurado.

9.ª El Jurado para este Concurso se formará del modo siguiente: un presidente que propondrá el Consejo Nacional de Cultura, eligiéndole entre su miembros o bien designando a persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia; un vocal propuesto asimismo por el citado Consejo de Cultura y que será elijido entre los artistas premiados en Concursos similares anteriores; un vocal que se nombrará a propuesta de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; otro propuesto por la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado y otro que propondrá la Dirección general de Bellas Artes.

10. El artista premiado cederá al Estado, además de la propiedad absoluta de la plancha, todos los derechos de reproducción. 11. Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de I. Pública y B. Artes) en los días laborables hasta el 10 de Noviembre, celebrándose la exposición y fallo del Jurado antes del día 15 del mismo mes, con

DEPORTES - Sección religiosa

FUTBOL

Sobre el pleito Athletic madrileño -Madrid F. C., la Federación Castellana de Fútbol ha publicado la siguiente nota:

«Reunidos en el local de la Federación Castellana y a requerimiento de su presidente, don Ernesto Cotorrue, las representaciones del Athletic Club y del Madrid F. C., se examinó la situación creada con motivo de la discrepancia surgida a consecuencia de la discusión habida recientemente entre ambos Clubs, y después de mutuas y afectuosas explicaciones y aclaraciones, ha quedado plenamente restablecida la cordialidad de relaciones deportivas entre ambas sociedades y, por tanto, la normalidad de actuación de ambas dentro del organismo regional.

Los dos representantes quieren hacer constar su agradecimiento al presidente de la Federación por su amable requerimiento, que ha dado este satisfactorio resultado.

En Madrid, a 27 de Octubre de 1934.—Por el Athletic Club, Juan F. Cabello; por el Madrid F. C. L. Usera; el presidente de la Federación Castellana de Fútbol, Ernesto Cotorrue.»

CAMPEONATO DE BILLAR

En el partido de segunda categoría jugado ayer por la tarde, venció don Gabriel Vigo a don Manuel Julián, haciendo, respectivamente, 150 y 102 carambolas.

Por la noche, don Manuel Julián hizo las 150 carambolas en 101 entradas y un promedio de 1'49.

El señor Villanueva consiguió, en iguales entradas y un promedio de 0'80, 85 tantos.

Para hoy se anuncian los siguientes partidos:

A las tres de la tarde, don Luis López Pomar y don Francisco Azorín, primera categoría.

A las ocho de la noche, don Cesáreo Pérez y don Rafael Muñoz, segunda categoría.

Para dedicarme

a explotación Patente de Invención, traspasarla en Zaragoza, Establecimiento de Drogas y Ferrería, con doce años de vida comercial. Garantizando ventas y utilidades. Escribir «C. Triunfo», lista de Correos.—Zaragoza.



SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

objeto de que el artista premiado pueda realizar la obra definitivamente antes del 25 de Diciembre.

12. Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular mérito artístico sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos presentados para que así no quede sin adjudicación de recompensa el Concurso.

13. Transcurridos quince días de la publicación del fallo del Jurado en la (Gaceta de Madrid), podrán los artistas personalmente o por persona delegada al efecto, retirar de la Secretaría los trabajos presentados, pudiendo ésta disponer lo que estime conveniente de los no recogidos dentro de ese plazo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 25 de Octubre de 1934.—F. Villalobos.—Señor Director general de Bellas Artes.—(Gaceta del 26).

Santos de hoy.—La Fiesta de todos los Santos; Santos Marcelo, Austremonio y Juan, obispos; Cesáreo, Julián, Santiago y Santos Cirrenia y Juliana, mártires. Oficio y misa: Todos los Santos. Doble primera clase. Color blanco.

Santos de mañana.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos; santos Victorino, Justo, Ciriaco, Eudorio, Tobías, Agapio, Afonio y Acindino, mártires. Oficio y misa: Conmemoración de todos los Fieles Difuntos. Doble. Color negro.

En este día todos los altares son privilegiados. JUBILEO DE LAS ALMAS Desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana puede lucrarse indulgencia plenaria aplicable por los difuntos «toties quoties» por los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten alguna iglesia.

En cada visita es necesario y suficiente rezar seis Padre nuestros, Ave Marías y Gloria por las intenciones del Sumo Pontífice. CULTOS Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Noviembre en San Martín. Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada. Los actos de la tarde empiezan a las cuatro. — Misa a hora fija, para hoy por ser día de precepto: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce. — Misa a las siete y media, ocho y nueve. San Andrés.—Misa a las siete, ocho, ocho y media y nueve. El Salvador.—Misa a las siete, siete y treinta, ocho y a las once. San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho. San Juan.—Misa a las siete y media y a las doce. Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis. Santa Teresa.—Misa a las siete y media y ocho. Santa Clara.—Misa a las siete y a las ocho. San Martín.—Misa a las cinco y siete y media. Merced.—Misa a las cinco y cuatro y a las ocho.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Noviembre en San Martín.

Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada.

Los actos de la tarde empiezan a las cuatro.

— Misa a hora fija, para hoy por ser día de precepto: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

— Misa a las siete y media, ocho y nueve.

San Andrés.—Misa a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

El Salvador.—Misa a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misa a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misa a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misa a las cinco y siete y media.

Merced.—Misa a las cinco y cuatro y a las ocho.

MES DE ANIMAS

Devotos cultos que en sufragio de las benditas almas del purgatorio celebrará la Hermandad de Animas, instalada bajo la tutela de San Judas Tadeo, en la iglesia de Santiago Apóstol de la ciudad de Teruel, durante el mes de Noviembre de 1934:

Todos los días del mes a las ocho y media, misa cantada, por los devotos que lo soliciten. Los festivos será a las nueve. A las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y después, se hará una breve meditación y un responso, a excep-

Utrillas

DETENIDO POR AMENAZAS DE MUERTE

En virtud de denuncia presentada por el vecino de Escucha Julio García Argüelles, dueño de la finca «Cristina», ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de la misma Felipe Sender González, de 34 años de edad, soltero, naturalero, por haber proferido amenazas de muerte contra el denunciado por negarse a darle trabajo alguno de las ideas comunistas que tiene Felipe, quien es sospechoso creador de conflictos sociales entre obreros y empresas.

En la partida El Umbrón han sido denunciados, por entrar en ganados en fincas particulares, los vecinos de esta localidad Antonio Alcaraz y Julián Ibáñez.

EL AGUIJA FABRICA MODELO DE CERTEZA Y DE BILLO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel: Emilliano P. Pérez Ruiz PIQUER, 20-2.º

SANTO ROSARIO

En Santa Clara.—Como en años anteriores, se rezarán las tres partes del Santo Rosario en el día de hoy a las seis menos cuarto de la tarde a intención de las Benditas Almas del Purgatorio en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, y a continuación se cantarán los responsos, según costumbre. Se suplica la asistencia a este acto de caridad. En San Andrés.—A las tres de la tarde «Visperas de Difuntos» y a las cinco y media se rezarán las tres partes del Rosario. Mañana, por ser la Conmemoración de los Fieles Difuntos, habrá misas desde las cinco y media. En el Salvador.—A las tres de la tarde visperas de Difuntos, y a las cinco y media se rezará el Santo Rosario.

ADORACION NOCTURNA

Solemne Vigilia general de Difuntos.—Se celebrará, Dios mediante, esta noche en la iglesia capitular de San Martín. PRIMER VIERNES DEL MES Mañana, primer viernes del mes, se celebrará la Misa de Comunión general a las ocho y media. Al terminar la Misa se rezará un responso. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, meditaciones cánticos, reserva y finará con el ejercicio del Solemne Via-Crucis.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA EMPLEANDO EN SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO SOCIEDAD ANONIMA AZAMON VALENCIA

En el Consejo de ayer tarde hubo exposición de criterios y doctrinas pero no se quebró la unidad

Detención del sujeto que dirigió el asalto a la fábrica de La Vega

Azaña es trasladado a bordo del vapor "Alcalá Galiano,"

Continúa en Asturias la recogida de armas a los rebeldes

Sale una bandera del Tercio para desarticular los grupos revolucionarios

Oviedo.—En los montes de Carballino y Sotondro los rebeldes de esta comarca hostilizaron a los fuerzas del ejército y Asalto. Para desarticular estos grupos revolucionarios ha salido hoy una bandera del Tercio. Continúan las detenciones y los hallazgos de armas.

LAS VICTIMAS DE

UNA SALVAJADA:

León.—Hoy han ingresado en el hospital los cuatro guardias civiles y el cabo del puesto de Ponferrada, que el día 8 del actual resultaron gravemente heridos al hacer explotar los rebeldes un camión cargado de dinamita. El cabo presenta treinta heridas y su estado es gravísimo.

MAÑANA TRASLADA-

DO A BORDO:

Barcelona.—Azaña ha sido trasladado desde el «Ciudad de Cadiz», donde se hallaba detenido, al vapor «Alcalá Galiano».

UNA IMPORTANTE

DETENCION:

Palencia.—Entre los sujetos últimamente detenidos en el límite de esta provincia con la de León figura un sujeto llamado Julio Diez García que se ha declarado director del asalto a la fábrica de armas de la Vega y a otros edificios de Oviedo.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Málaga.—Se ha efectuado el entierro del carabino Eduardo Barro que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en Asturias. Presidieron las autoridades.

EL DE UN TENIENTE

DE REGULARES:

Jerez.—Ayer fué enterrado el teniente de regulares de Ceuta don José Isasi, muerto en Asturias. Presidieron las autoridades y asistió numeroso público.

PARA IMPRIMIR LA

MAXIMA CELERIDAD

A LOS PROCESOS:

Gijón.—El auditor ha marchado a Oviedo para pedir a los jueces militares que impriman la máxima celeridad a la tramitación de los procesos.

EN LIBERTAD

Gijón.—Han sido puestos en libertad 62 detenidos contra los cuales no se ha podido demostrar cargo alguno.

ROBO EN CUADRILLA

Coruña.—Una cuadrilla de enmascarados asaltó hoy el almacén de cereales de Ramón Martín, llevándose 5.000 pesetas.

CONTINUAN LAS

DETENCIONES:

Bilbao.—En las Arenas han sido detenidos cuatro obreros de la planta de la fábrica Delta, conatos y confesos de haber colocado bombas

durante la revolución en la línea del ferrocarril de las Arenas.

La policía de Portugalete se trasladó a Manzanedo, donde detuvo a Valentín Cuesta, cabecilla revolucionario en Portugalete.

En el mismo pueblo ha sido detenido Andrés Olavarría, autor de la colocación de seis bombas en las bases de varios postes de conducción de energía eléctrica.

También está acusado de haber sido el autor material de la agresión contra el exsargento de la Beuemerita don Heriberto Sancidrián, que se negó a entregar las armas que tenía en su poder.

Al detenido se le encontró un rifle. También ha sido detenido Pedro Pérez, a quien se le encontró un arma larga y está acusado de haber volado un puente en Portugalete.

José García fué también preso y se le encontró una caja de detonaciones de bombas.

A estos individuos se les detuvo cuando se dirigían a una cuadrada en la parte alta de la ciudad, en donde tenían un depósito de bombas, de las que la policía ya se había incautado.

Igualmente fué detenido un individuo apellidado Farina, quien tenía varias armas.

Este individuo trató de volar la casa del ingeniero de Altos Hornos don Enrique Retuerto, pero a inclinaciones de otros revolucionarios desistió de ello, por estimar que iba a triunfar la revolución y necesitaban todos los edificios.

Todos estos revolucionarios lucharon en las barricadas contra la fuerza pública.

En Sestao han sido detenidos cuatro individuos, acusados de haber tomado parte en los asaltos a los establecimientos.

COMO INFORMA «HERAL-

DO» A SUS LECTORES:

Oviedo.—Ha causado gran indignación en esta ciudad la información que ha aparecido en el «Heraldo de Madrid», según la cual se afirma que en Oviedo no se han cometido crímenes ni actos de violencia, ya que, como todos recuerdan, los revolucionarios dieron muerte al Previsor de la diócesis, al secretario del Obispo, al canónigo señor Baztán, a varios religiosos, a trece seminaristas y numerosos guardias de Asalto, a par de incendios y saqueos que realizaron los revolucionarios. Todo esto sin tener en cuenta los hechos bandáuticos y sangrientos que cometieron en los pueblos de la cuenca minera.

Se asegura que el autor de dicha crónica no ha debido estar en Oviedo, pues ha incurrido en varias contradicciones sobre el teatro Campoamor.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Alcalá de Henares.—Se ha celebrado un consejo de guerra sumarisimo contra Gregorio Bobas, acusado de insultos a la fuerza pública, en el cuartel de Caballería.

El fiscal pidió cuatro años de reclusión. La sentencia no se conoce aún. Presidió el coronel del regimiento

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Prieto se instala a todo tren en el Hotel Tabor

En Portugal son detenidos un diputado socialista español y su chófer

París.—Prieto se ha instalado a todo confort en el Hotel Monte Tabor. Paga diariamente 300 francos por él y por su secretario. Se sabe que ha retirado fondos de un Banco suizo.

SE HA INAUGURADO LA CONFERENCIA DE LA ENTENTE BALKANICA: Angora.—Esta mañana se inauguró la Conferencia de la Entente balcánica, en la que estaban representados Turquía, Yugoslavia, Rumanía y Grecia.

HUESPEDES INDESEABLES Lisboa.—Han sido detenidos en Villerreal el diputado socialista español Crescencio Bilbao y el chófer Rafael Jurado, comprometidos en el movimiento revolucionario de España.

SE LES INVITARÁ A ABANDONAR PORTUGAL POR CONSIDERARSELES INDESEABLES. París.—Se dice que el infante don Juan de Borbón, hijo de don Alfonso, ha anunciado sus propósitos de contraer matrimonio con una hija del ministro del Aire de Inglaterra, aunque para ello tenga que renunciar a todos sus derechos.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO Méjico.—Se ha decretado la expulsión de todos los arzobispos. El Gobierno se ha incautado de todos los edificios religiosos.

HITLER SE ABSTIENE EN EL PLEITO ECLESIASTICO Berlín.—Se sabe que Hitler se ha lavado las manos en el pleito eclesiástico, y ha informado a los que se oponen a la pacificación de la Iglesia, que esperaba que la Iglesia misma podría solucionar el pleito. Se cree que Hitler exhortó al obispo Mueller para que consiguiera la paz.

OTRO QUE CAE Gijón.—Por la guardia municipal ha sido detenido José Fernández Rodríguez, chófer, vecino de Gijón, el cual ha sido reconocido por el cura párroco de La Pedrera, como jefe de un grupo de revolucionarios que el día 10 se presentaron en la casa rectoral y en la iglesia y con amenazas de muerte exigieron la entrega de las armas que tenían.

CONTINAN APARECIENDO JOYAS Y RELIQUIAS Oviedo.—Hoy ha aparecido en las ruinas de la Cámara Santa la Cruz de la Victoria, en perfecto estado de conservación, pues solamente tiene torcido ligeramente uno de los brazos.

RECONSTITUCION DE UN ASESINATO San Sebastián.—En Mondragón se ha verificado la reconstitución de asesinato del diputado don Marcelino Oreja.

MANIFESTACION PATRIOTICA Lugo.—El cabildo ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la revolución. La catedral estaba totalmente llena de fieles y asistieron las autoridades civiles y militares.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE ESTA TARDE Madrid.—Los periodistas visitaron hoy a algunos ministros para solicitar de ellos noticias ampliatorias de la referencia que del Consejo celebrado esta tarde se dió a la Prensa.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

Así lo afirma a los periodistas el señor Martínez de Velasco

Fué nombrado comisario de enseñanza en Cataluña Prieto Bancos

Ayer se reunió la minoría radical sin llegar a adoptar acuerdos

Se concede gran importancia a la visita de Cirilo del Río al Presidente

Madrid.—Esta noche ha marchado a Barcelona el ministro sin cartera, señor Pita Romero, para saludar en aquel puerto al cardenal Pacelli, que regresa de Buenos Aires de asistir al Coegreso Eucarístico.

EN HONOR DE UNOS CONGRESISTAS: Madrid.—En Palacio se celebró hoy recepción en honor de los congresistas del Congreso Internacional de Museografía.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL: Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical con todos los diputados que la integran.

MANIFESTACIONES DE ALBA: Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, ha manifestado que los diputados socialistas sometidos a procedimiento no son más que cinco.

UNA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: Madrid.—Se ha sabido en los centros políticos e informativos que hoy visitó al Presidente de la República el ex ministro de Agricultura Cirilo del Río.

LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO CATALAN NO TIENEN INMUNIDAD: Madrid.—El Tribunal de Garantías Constitucionales ha dictado sentencia negando la inmunidad parlamentaria a los diputados del Parlamento de Cataluña.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION: Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Vaguer, al recibir esta madrugada a los periodistas, les ha manifestado que la tranquilidad es absoluta en toda España.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE ESTA TARDE: Madrid.—Los periodistas visitaron hoy a algunos ministros para solicitar de ellos noticias ampliatorias de la referencia que del Consejo celebrado esta tarde se dió a la Prensa.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

LA FUGA DE INDALECIO PRIETO: Madrid.—Se asegura que Indalecio Prieto logró pasar a Francia en un cajón de los que se destinan al transporte de reses bravías en medio de una corrida facturada para el Mediodía francés.

Anunciando usted en ACCION dará a conocer sus géneros

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	23.0 grados
Mínima	4.6
Presión atmosférica	682.1
Dirección del viento	N
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	11
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (apital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14 50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Sección Administrativa de Primera Enseñanza DE TERUEL

Relación de las escuelas nacionales de primera enseñanza, vacantes en esta provincia hasta el día de la fecha, que a tenor de lo dispuesto por el decreto de 23 de Octubre último y orden para su aplicación de la misma fecha, publicados en la «Gaceta» de Madrid del 25 siguiente, deben ser adjudicadas en propiedad definitivamente a los cursillistas varones y hembras de 1933, por elección que se celebrará a las once de la mañana del día 11 del presente mes, en el aula que al efecto se destina en la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital.

PARA HEMBRAS

- Vacantes de censo superior a 500 habitantes.
1. Abejuela, unitaria; 597 habitantes.
 2. Alba, unitaria; 786.
 3. Albalate del Arzobispo, sección graduada; 4.640.
 4. Albalate del Arzobispo, sección graduada; 4.640.
 5. Albentosa, unitaria; 1.195.
 6. Alcañiz, unitaria; 968.
 7. Alcalá de la Selva, unitaria número 1; 1.648.
 8. Alcañiz, barrio de San José, mixta; 8.961.
 9. Aguaviva, unitaria, número 1; 1.863.
 10. Andorra, párvulos, 3.195.
 11. Andorra, unitaria número 1; 3.195.
 12. Ariño, unitaria, número 1; 1.329.
 13. Arcos de las Salinas, unitaria; 971.
 14. Azaila, unitaria; 672.
 15. Bañón, unitaria; 766.
 16. Beceite, unitaria, número 2; 1.761.
 17. Belmonte de Mezquín, unitaria; 626.
 18. Bello, unitaria, número 1; 1.435.
 19. Bronchales, unitaria; 1.039.
 20. Burbáguena, unitaria; 1.282.
 21. Calanda, sección de graduada; 4.052.
 22. Camarillas, unitaria; 677.
 23. Cantavieja, unitaria; 1.866.
 24. Cascante del Río; unitaria, 584.
 25. Castejón de Tornos, unitaria; 537.
 26. Castel de Cabra, unitaria; 548.
 27. Castelserás, unitaria, 2.087.
 28. Cella, sección de graduada; 3.685.
 29. Cortes de Aragón, unitaria; 537.
 30. Cretas, unitaria número 2; 1.704.
 31. Ejulve, unitaria número 1; 1.139.
 32. Ejulve, unitaria número 2; 1.139.
 33. Escucha, unitaria, 520.
 34. Esteruel, unitaria; 1.088.
 35. Fórnols, unitaria; 739.

36. Fortanete, unitaria; 1.301.
37. Foz Calanda, unitaria; 713.
38. Fuentes de Rubielos, unitaria; 772.
39. Fuentespalda, unitaria; 825.
40. Ginebrosa (La), unitaria, 912.
41. Gúdar, unitaria; 508.
42. Iglesuela del Cid, unitaria, 1.345.
43. Lechago, unitaria; 659.
44. Martín del Río, unitaria, 765.
45. Martín del Río, párvulos; 765.
46. Mas de las Matas, unitaria; 2.102.
47. Mirambel; unitaria; 810.
48. Molinos, unitaria número 2; 1.130.
49. Monreal del Campo, unitaria número 3; 3.253.
50. Monreal del Campo, unitaria número 4; 3.253.
51. Monreal del Campo, unitaria número 5; 3.253.
52. Monreal del Campo, unitaria número 1; 3.253.
53. Monreal del Campo, unitaria número 2; 3.253.
54. Monroyo, unitaria; 1.080.
55. Montalbán, sección de graduada; 2.150.
56. Montalbán, párvulos; 2.150.
57. Monteagudo del Castillo, unitaria; 507.
58. Monterde de Albarracín, unitaria; 566.
59. Muniesa, unitaria número 1; 2.266.
60. Muniesa, unitaria número 2; 2.266.
61. Muniesa, unitaria número 3; 2.266.
62. Muniesa, párvulos; 2.266.
63. Noguera, unitaria, 550.
64. Odón, unitaria, 646.
65. Ojos Negros, unitaria; 2.815.
66. Olmos (Los), unitaria; 513.
67. Orihuela del Tremedal, unitaria número 1; 1.118.
68. Palomar de Arroyos, unitaria; 607.
69. Peñarroya de Tastavins, unitaria número 1; 1.507.
70. Peñarroya de Tastavins, unitaria número 2; 1.507.
71. Pozondón, unitaria; 616.
72. Puebla de Híjar, sección de graduada; 2.849.
73. Puebla de Híjar, párvulos; 2.849.
74. Puertomingalvo, unitaria; 1.309.
75. Ráfales, unitaria; 809.
76. Riodeva, unitaria; 805.
77. Royuela, unitaria; 529.
78. Santa Eulalia, párvulos número 1; 2.517.
79. Santa Eulalia, párvulos número 2; 2.517.
80. Sarrión, párvulos, 2.517.
81. Segura de Baños, unitaria; 768.
82. Terriente, unitaria; 1.030.
83. Torrecilla de Alcañiz, unitaria; 1.075.

84. Torremocha de Jiloca, unitaria; 555.
 85. Torrijas, unitaria; 527.
 86. Tronchón, unitaria; 802.
 87. Utrillas, unitaria; 1.440.
 88. Valdealgorta, sección de graduada; 1.917.
 89. Valdealgorta, sección de graduada; 1.917.
 90. Valdealgorta, sección de graduada; 1.917.
 91. Valjunquera, unitaria número 2; 1.213.
 92. Valdelinares, unitaria; 645.
 93. Villafranca del Campo, unitaria número 2; 1.085.
 94. Villalba Baja, unitaria; 500.
 95. Villar del Cobo, unitaria; 517.
 96. Villar del Salz, unitaria; 587.
 97. Villel, unitaria número 2; 1.227.
 98. Vinacete, unitaria; 729.
 99. Visiedo, unitaria; 629.
- Vacantes de censo inferior a 500 habitantes.
100. Ababuj, unitaria; 373.
 101. Alcotas (Manzanera), mixta; 208.
 102. Aldehuela, unitaria; 406.
 103. Alobras, unitaria; 449.
 104. Aguilar de Alfambra, unitaria, 474.
 105. Bádenas, unitaria; 326.
 106. Baeña, unitaria; 439.
 107. Calomarde, unitaria; 377.
 108. Campo (El) (Villel), mixta; 43.
 109. Campillo (El), unitaria; 454.
 110. Cañada de Benatanduz, unitaria; 490.
 111. Cañizar del Olivar, unitaria; 385.
 112. Castellar (El), unitaria; 417.
 113. Cirujeda, unitaria; 309.
 114. Colladico (El), mixta; 132.
 115. Collados, mixta; 141.
 116. Cuevas de Almudén, unitaria; 251.
 117. Cuba (La), unitaria; 339.
 118. Dueñas (Las) (Arcos), mixta; 117.
 119. Formiche Alto, unitaria; 496.
 120. Formiche Bajo, unitaria; 357.
 121. Fuen del Cepo (Albentosa), mixta; 281.
 122. Godos, unitaria; 318.
 123. Holla de la Carrascosa (Arcos), mixta; 111.
 124. Meses de Crivillén (Los) (Crivillén), mixta; 99.
 125. Masegoso, mixta; 170.
 126. Mata de los Olmos (La), unitaria; 455.
 127. Mezquita de Loscos, unitaria; 428.

128. Montoro, unitaria; 235.
129. Noguera, unitaria; 404.
130. Olmos (Los) (Manzanera) mixta; 226.
131. Paraíso Alto (El) (Manzanera), mixta; 94.
132. Ródenas, unitaria; 470.
133. Rubielos de la Cérda, Unitaria; 480.
134. Santa Cruz de Noguera, mixta; 315.
135. Torre de Arcas, unitaria 469.
136. Tormón, mixta; 342.
137. Tramacastilla, unitaria; 386.
138. Valdeconejos, mixta, 253.

PARA VARONES

- Vacantes de censo superior a 500 habitantes.
1. Abejuela, unitaria, 597.
 2. Albalate del Arzobispo, unitaria número 2; 4.640.
 3. Albalate del Arzobispo, sección graduada; 4.640.
 4. Albalate del Arzobispo, sección graduada; 4.640.
 5. Albalate del Arzobispo, sección graduada; 4.640.
 6. Albentosa, unitaria; 1.195.
 7. Alcañiz (Extramuros de San Francisco), unitaria número 8; 8.961.
 8. Alfambra, unitaria número 1; 1.586.
 9. Allepúz, unitaria; 893.
 10. Arcos de las Salinas, unitaria; 971.
 11. Blesa, unitaria número 1; 1.359.
 12. Camañas, unitaria; 516.
 13. Comarillas, unitaria; 677.
 14. Cascante del Río, unitaria; 584.
 15. Caude, unitaria; 674.
 16. Ejulve, unitaria número 2; 1.139.
 17. Esteruel, unitaria, 1.088.
 18. Foz-Calanda, unitaria; 713.
 19. Fuentes de Rubielos; unitaria; 772.
 20. Gargallo; unitaria; 503.
 21. Gea de Albarracín; unitaria; 1.151.
 22. Guadalavir; unitaria; 591.
 23. Gúdar; unitaria; 508.
 24. Huesa del Común; unitaria; 907.
 25. Iglesuela del Cid; unitaria; 1.345.
 26. Jabaloyas; unitaria; 783.
 27. Lechago; unitaria; 659.
 28. Linares de Mora; unitaria; 1.301.
 29. Luco de Jiloca; unitaria; 807.
 30. Más de las Matas; unitaria; 2.102.

31. Mirambel; unitaria; 810.
 32. Molinos; unitaria número 1; 1.130.
 33. Molinos; unitaria número 2; 1.130.
 34. Monreal del Campo; unitaria número 2; 3.253.
 35. Monreal del Campo; unitaria número 3; 3.253.
 36. Monreal del Campo; unitaria número 4; 3.253.
 37. Monreal del Campo; unitaria número 5; 3.253.
 38. Monroyo; unitaria; 1.080.
 39. Montalbán; sección graduada; 2.150.
 40. Monteagudo del Castillo; unitaria; 507.
 41. Muniesa; unitaria número 2; 2.266.
 42. Muniesa; unitaria número 3; 2.266.
 43. Ojos Negros; unitaria; 2.815.
 44. Ojos Negros; mixta; 2.815.
 45. Palomar de Arroyo; unitaria; 607.
 46. Parras de Castellote; unitaria; 860.
 47. Portellada (La); unitaria; 765.
 48. Pozondón; unitaria; 616.
 49. Rubielos de Mora; sección graduada; 1.873.
 50. San Martín del Río; unitaria; 1.072.
 51. Segura de los Baños; unitaria; 768.
 52. Valjunquera; unitaria número 2; 1.213.
 53. Valderrobres; unitaria número 1; 3.148.
 54. Villel; unitaria número 2; 1.227.
- Vacantes de censo inferior a 500 habitantes.
55. Ababuj; unitaria; 373.
 56. Aguilar de Alfambra; unitaria; 494.
 57. Allueva; mixta; 254.
 58. Artiga La (Olba); mixta; 33.
 59. Bezas; unitaria; 388.
 60. Baeña; unitaria; 439.
 61. Cañada de Verich; unitaria; 225.
 62. Cañadilla La (Cirujeda); mixta; 75.
 63. Cañigral El (Albarracín); mixta; 62.
 64. Castellar El; unitaria; 471.
 65. Castelvital; mixta; 158.
 66. Cervera La (Abejuela); mixta; 136.
 67. Corbalán; unitaria; 426.
 68. Cuba La, unitaria; 320.
 69. Cuevas de Portarubio, mixta; 182.
 70. Formiche Alto, unitaria; 496.
 71. Fuenferrada, unitaria; 374.
 72. Granjas Las (Cella), mixta; 87.

73. Hinojosa de Jarque, unitaria; 406.
 74. Jorcas, unitaria; 377.
 75. Lidón, unitaria; 384.
 76. Mezquita de Loscos, unitaria; 428.
 77. Montoro, unitaria; 235.
 78. Noguera, unitaria; 404.
 79. Portarubio, mixta; 246.
 80. Rillo, unitaria; 354.
 81. Ródenas, unitaria; 470.
 82. Rubielos de la Cérda, unitaria; 480.
 83. Rudilla, mixta; 287.
 84. Torre de Arcas, unitaria; 469.
 85. Torre las Arcas, unitaria; 469.
 86. Torre los Negros, unitaria; 470.
 87. Valdecuenca, mixta; 445.
 88. Villahermosa, mixta; 287.
 89. Villanueva del Rebollar, unitaria; 330.
 90. Villanuevas Los (Olba), mixta; 205.
 91. Villarejo (El), mixta; 187.
- Teruel 1.º de Noviembre de 1934.
El jefe de la Sección
Ramira Navarro

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	60/00
Exterior 4%	65/00
Amortizable 5% 1920	90/00
Id. 5% 1917	91/50
Id. 5% 1927 con impuestos	00/00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100/50

Acciones:

Banco Hispano Americano	149/00
Banco España	000/00
Nortes	250/00
Madrid-Zaragoza-Alicante	204/50
Explosivos	577/00
Teléfono Banco Hipotecario de España 5%	106/50
Id. Id. Id. Id. 6%	00/00
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	68/00
Id. Id. Id. Id. 6%	97/00
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	85/50
Id. Id. Id. Teruel 6%	93/00

Monedas:

Francos	48/50
Libras	36/50
Dollars	7/50

Editorial ACCION - Teruel

Señora...

La Peluquería Americana, a cargo de su propietario Fabián Navarrete, tiene el honor de poner en su conocimiento que desde hoy se encuentra al frente del

SALON DE SEÑORAS

la experta peluquera AMALIA MIRALLES procedente de los más aristocráticos salones de Barcelona, Alicante, Madrid y París, quien tendrá mucho gusto en dar a conocer en esta capital los últimos modelos de peinados.

Especialidad en ondulación permanente «mis en plis», marcel, etc.

MASAGISTA - MANICURA - TINTES - DEPILACION
Gran surtido en lociones de las mejores marcas nacionales y extranjeras!

Peluquería de Fabián

PLAZA CARLOS CASTEL, 5-1.

Luis Alonso Fernández

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

Preparación para ingreso en la SEGUNDA CATEGORIA del CUERPO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS por profesor perteneciente a la 1.ª Categoría.

Honorarios médicos.

Para el ingreso no se precisa título. Edad, 23 años en adelante. Más de 1.000 plazas con sueldos hasta 4.000 pesetas. - RAZON: Plaza de Pí y Margall, n.º 2-2.º, en esta capital.

¡AUTOMOVILISTAS!

En CASA GALAN encontraréis los mejores precios en las acreditadas marcas de neumáticos GOODYEAR, FIRESTONE Y PIRELLI y en los inmejorables lubricantes de la STANDARD OIL

La casa que más barato vende
La de mayor seriedad
La que más rápido sirve
La que mayor stock de neumáticos tiene

Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121
ALCAÑIZ